

4

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1509

Fecha: 10/09/2026

Asiento N° 4032

Compromiso N° 1109

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**

USD 130.00

LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 10 de Septiembre del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- Pago de Viatico, para la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días 03 y 04 de septiembre de 2026; participó en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva y Asamblea de Prefectos en el CONGOPE,

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

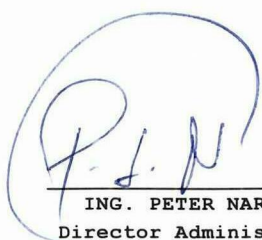
No	Beneficiario	Valor
CTA 5880840300	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	130.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	130.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		130.00
SUMAN o PASAN USD		260.00	260.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		130.00	130.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	130.00	130.00


ING. PETER NARVAEZ
Director Administrativo


LCDA. MARILU ORDÓÑEZ
Directora Financiera. E


MGS. ERIKA INMUNDA
Jefe De Contabilidad. S


ING. MARITZA FLORE
Tesorera. E
228 561

10/09/2026 15:05

Página 1/1

11/09/2026



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Amanecer

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1840-GOP

Puyo, 10 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Andre Mauricio Granda Garrido.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-6077-SOLOP, de fecha 10 de septiembre de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0853-R, de fecha 7 de septiembre de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **“VIÁTICOS PARA LA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, LOS DÍAS 03 Y 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA Y ASAMBLEA DE PREFECTOS EN EL CONGOPE”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO**, por el valor de **\$ 130,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2026-6077-SOLOP

Anexos:
- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-6077-solop.pdf

Copia:
Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Banco Central del Ecuador

Nro. Ref. BCE: 22743636

Institución Pública: GAD PROV PASTAZA

Nro. Cuenta: 1210014

Fecha: 11/09/2026

Institución BANCO PICHINCHA C.A.

Nro. Cuenta: 1600022

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
561	BANCO PICHINCHA C.A.	5880840300	130.00	1600462335	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	02	OPI ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 1509
Totales:			1	130.00				

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1109

Certificación No: 1155

Transacción No: 8335

Fecha: 09/09/2026

Proveedor: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Identificación: Cédula 1600462335

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19311-M		03/09/2026	130.00
MEMORANDO 19348-M		08/09/2026	130.00

DETALLE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- Viatico, para la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días 03 y 04 de septiembre de 2026; participó en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva y Asamblea de Prefectos en el CONGOPE,

MCASTILL

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 / VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	130.00	3,537.59
Total =>	130.00	3,537.59

\$ 130,00



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

JEFE DE PRESUPUESTO

Ing. Mónica Castillo G.

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- Viatico, para la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días 03 y 04 de septiembre de 2026; participó en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva y Asamblea de Prefectos en el CONGOPE,		BIENES
FECHA DE FACTURAS			SERVICIO
VALOR INCLUIDO IVA	USD 130,00		*
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 336-DA-LL-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 561	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 528	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		9/9/2026	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1  Erika Inmunda JEFE DE CONTABILIDAD (S)  Maritza Flores Tesorera			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 528

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓
Cargo: PREFECTO ✓
Unidad Administrativa: PREFECTURA ✓
En las Provincia(s): PICHINCHA ✓
Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),
Fecha de Salida: 03/09/2026 ✓
Fecha de Retorno: 04/09/2026 ✓
Días Comisión: 1

Fecha: 06/09/2026
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 09:00
Hora de Retorno: 19:00
Horas Comisión: 10:00

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 490

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO
Provincia(s): PICHINCHA
Fecha de Salida: 03/09/2026
Fecha de Retorno: 04/09/2026
Días Comisión: 1
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
Detalle:

Fecha: 09/09/2026
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 09:00
Hora de Retorno: 19:00
Horas Comisión: 10:00

SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LA PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA, 09H00, EN BASE A LA CONVOCATORIA NO. CE-2026-0008-MC Y EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS Y PREFECTAS A LAS 11H00, EN BASE A LA CONVOCATORIA NO. 2026-0001-AP EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CIUDAD DE QUITO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
03/09/2026	1	10:00	☒	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL DETALLE		130.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		130.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		39.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		91.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		130.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		130.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		93.00
Tipo Documento	# Documento		Proveedor		Fecha	
FACTURA	35		VICTOR LOMBEIDA.- HOSPEDAJE		03/09/2026	
						93.00 ✓



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 561

Fecha: 02/09/2026

Cédula: 1600462335

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Cargo: PREFECTO

Unidad Administrativa: PREFECTURA

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 03/09/2026

Fecha de Retorno: 04/09/2026

Días Comisión: 1

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

Hora de Salida: 16:00

Hora de Retorno: 23:59

Horas Comisión: 07:59

CALCULO DE VIATICOS N° 477

Fecha: 09/09/2026

Cédula: 1600462335

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 03/09/2026

Fecha de Retorno: 04/09/2026

Días Comisión: 1

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

Hora de Salida: 16:00

Hora de Retorno: 07:59

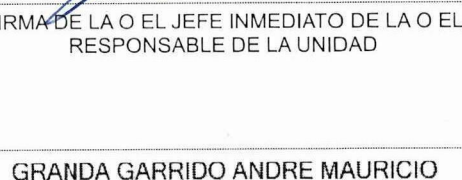
Horas Comisión: 07:59

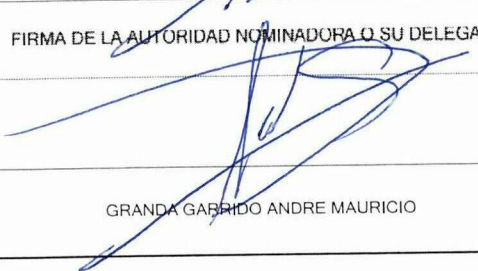
PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA, 09H00 Y EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS Y PREFECTAS A LAS 11H00 EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CIUDAD DE QUITO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
03/09/2026	1	09:09		QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				SUBTOTAL:		130.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		130.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		130.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 561 Informe: 528						FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 06/09/2026	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				PUESTO QUE OCUPA: PREFECTO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PREFECTURA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LA PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA, 09H00, EN BASE A LA CONVOCATORIA NO. CE-2026-0008-MC Y EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS Y PREFECTAS A LAS 11H00, EN BASE A LA CONVOCATORIA NO. 2026-0001-AP EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CIUDAD DE							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA dd-mmm-aaaa	03/09/2026	04/09/2026					
HORA hh:mm	16:00	19:00					
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	03/09/2026	16:00	03/09/2026	20:00	
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	04/09/2026	14:00	04/09/2026	19:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO					NOTA		
 NOMBRE: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
FIRMAS DE APROBACION							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO					FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO		

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 561					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02/09/2026		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				PUESTO QUE OCUPA PREFECTO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PREFECTURA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 03/09/2026		HORA SALIDA (hh:mm) 16:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 04/09/2026		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA, 09H00 Y EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS Y PREFECTAS A LAS 11H00 EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CIUDAD DE QUITO.							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	03/09/2026	16:00	03/09/2026	20:00	
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	04/09/2026	18:00	04/09/2026	23:59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 5880840300	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				 GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
 GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							



Número: Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19348-M

Puyo, 08 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control previo al pago de viáticos 03-04 septiembre

De mi consideración:

Estimada Directora, en atención al memorando Nro. GADPPZ - GADPPZ - 2026-8603-M, suscrito por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, mediante el cual manifiesta:

"De acuerdo con la planificación de actividades establecida en la agenda oficial de la Prefectura, en atención a las convocatorias emitidas por el Congope, ante el cual, una vez coordinada mi participación en calidad de autoridad, en las distintas reuniones programadas en la ciudad de Quito, el 04 de septiembre de 2026 participé en las siguientes actividades:

- *Conforme a la CONVOCATORIA No. CE-2026-0008-MC, Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE, viernes 04 de septiembre de 2026 a las 09h00 en las Oficinas CONGOPE, Sala de Prefectos/as (piso 8), ciudad de Quito,*
- *Conforme a la CONVOCATORIA No. 2026-0001-AP, Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, viernes 04 de septiembre de 2026 a las 11h00 en el Auditorio del CONGOPE, ciudad de Quito,*

En este contexto, me permito informar que, conforme a la agenda oficial previamente programada, participé en calidad de autoridad en las referidas reuniones, cumpliendo a cabalidad con las actividades institucionales previstas, el 04 de septiembre de 2026.

Con el propósito de garantizar una asistencia oportuna y adecuada, se efectuó el traslado vía terrestre de Puyo hacia Quito el 03 de septiembre de 2026. Y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, fue el 04 de septiembre de 2026 a las 19h00.

En virtud de lo expuesto, solicito su revisión del informe de actividades, documentos habilitantes y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos, conforme a la normativa legal vigente.

Para efecto de lo mencionado, adjunto en físico y digital los respectivos justificativos de ley, de quien suscribe."

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más gentil se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0853-R, de fecha 7 de septiembre de 2026, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de **ANDRÉ GRANDA GARRIDO**, por concepto de **pago de viáticos, 03-04 de septiembre.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19348-M

Puyo, 08 de septiembre de 2026

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2026-8603-M

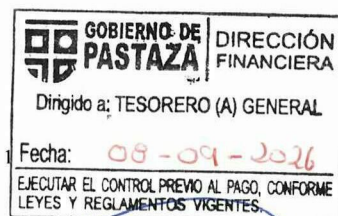
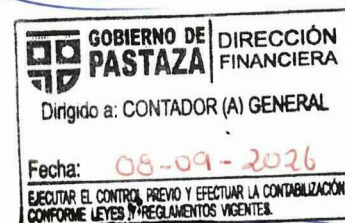
Anexos:

- certificacion2026.1155-signed.pdf
- 45293-e_congope.pdf
- certificaciOn_poa_336-_viaticos-signed0251788001788470583.pdf
- 45286-e.pdf
- certificaciOn_poa_336-_viaticos-signed0251788001788470583.pdf
- secretariaprefectura-2026-1472-m,_soli_movi.pdf
- secretariaprefectura-2026-1473-m,_soli_poa.pdf
- administrativa-2026-19316-m,_entrega_poa.pdf
- servicios-generales-2026-13829-m,_orden_movi.pdf
- formularioordenmovilizacion05832570017884954150709778001788716220.pdf
- certificacion2026_1155-signed0591509001788716220.pdf
- yupak_informe_3-4_septiembre_ag-signed-signed-signed.pdf
- informe_prefecto_ag_quito_3-4_sep_definitivo-signed.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1





Fecha:

07/ Sept/ 2026

Recibido:

Pomela m

15-10

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8603-M

Puyo, 06 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
Director Administrativo

ASUNTO: Solicito la revisión, para el respectivo pago de viáticos 03-04 septiembre /

De acuerdo con la planificación de actividades establecida en la agenda oficial de la Prefectura, en atención a las convocatorias emitidas por el Congope, ante el cual, una vez coordinada mi participación en calidad de autoridad, en las distintas reuniones programadas en la ciudad de Quito, el 04 de septiembre de 2026 participé en las siguientes actividades:

- Conforme a la CONVOCATORIA No. CE-2026-0008-MC, Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE, viernes 04 de septiembre de 2026 a las 09h00 en las Oficinas CONGOPE, Sala de Prefectos/as (piso 8), ciudad de Quito,
- Conforme a la CONVOCATORIA No. 2026-0001-AP, Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, viernes 04 de septiembre de 2026 a las 11h00 en el Auditorio del CONGOPE, ciudad de Quito,

En este contexto, me permito informar que, conforme a la agenda oficial previamente programada, participé en calidad de autoridad en las referidas reuniones, cumpliendo a cabalidad con las actividades institucionales previstas, el 04 de septiembre de 2026.

Con el propósito de garantizar una asistencia oportuna y adecuada, se efectuó el traslado vía terrestre de Puyo hacia Quito el 03 de septiembre de 2026. Y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, fue el 04 de septiembre de 2026 a las 19h00.

En virtud de lo expuesto, solicito **su revisión del informe de actividades, documentos habilitantes y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos**, conforme a la normativa legal vigente.

Para efecto de lo mencionado, adjunto en físico y digital los respectivos justificativos de ley, de quien suscribe.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19316-M

Anexos:

- certificacion2026.1155-signed.pdf
- 45293-e_congope.pdf
- 45286-e.pdf
- certificaciOn_poa_336-_viaticos-signed0251788001788470583.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8603-M

Puyo, 06 de septiembre de 2026

- secretariaprefectura-2026-1473-m._soli_poa.pdf
- secretariaprefectura-2026-1472-m._soli_movi.pdf
- administrativa-2026-19316-m._entrega_poa.pdf
- certificaciÓn_poa_336-_viaticos-signed0251788001788470583.pdf
- certificacion2026_1155-signed0591509001788716220.pdf
- formularioordenmovilizacion05832570017884954150709778001788716220.pdf
- servicios-generales-2026-13829-m._orden_movi.pdf
- yupak_informe_3-4_septiembre_ag-signed-signed-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Nombre y Apellidos: Mgs. André Granda Garrido

Cargo: Prefecto de la provincia de Pastaza

Fecha actividades: 03 y 04 de septiembre de 2026

Actividad: Participar en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva y Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, convocadas por el por el Congope, en la ciudad de Quito.

Fecha informe: 06 de septiembre de 2026.

2. ANTECEDENTES:

En el marco de la planificación de actividades de la agenda oficial de la Prefectura, en atención a las convocatorias del CONGOPE, se coordinaron actividades institucionales en la ciudad de Quito, los días 03 y 04 de septiembre de 2026. Conforme a la CONVOCATORIA No. CE-2026-0008-MC, se participó en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE; y en base CONVOCATORIA No. 2026-0001-AP, se participó en la Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, CONGOPE, actividades realizadas en la ciudad de Quito.

Para efectos de participación, la Dirección Administrativa, con Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19316-M entrega la Certificación POA; y con Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1472-M, la misma Dirección Administrativa, coordina la movilización del día 04 de septiembre de 2026 y así como el retorno desde Quito a Puyo, una vez culminada la participación en las actividades programadas en la ciudad de Quito.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

3. **OBJETIVO:** Participar en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva y Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, convocadas por el Congope, en la ciudad de Quito.

4. JUSTIFICACIÓN:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tiene como función, Ejecutar una acción articulada y coordinada entre los gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional y el gobierno central, a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, su carácter de autonomía y descentralización para la ejecución de sus proyectos que contribuyan a construir el desarrollo de la Provincia, a través del cumplimiento de las competencias asignadas.

Por lo que, como autoridad del Gobierno Provincial de Pastaza, participé en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva y Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, estos espacios permiten fortalecer la articulación interinstitucional con el Ejecutivo y otras entidades del Estado, así como posicionar las necesidades y prioridades de Pastaza dentro de la agenda nacional, impulsando gestiones que contribuyan al desarrollo de la provincia.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad	Tiempo de ejecución
Jueves, 03 de septiembre de 2026	
Viaje vía terrestre de Puyo a la ciudad de Quito.	4 horas
Hospedaje en Quito.	
Viernes, 04 de septiembre de 2026	
Participé en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, Congope	2 horas
Participé en la Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, Congope	2 horas
Retorno en vehículo institucional de Quito a Puyo	5 horas

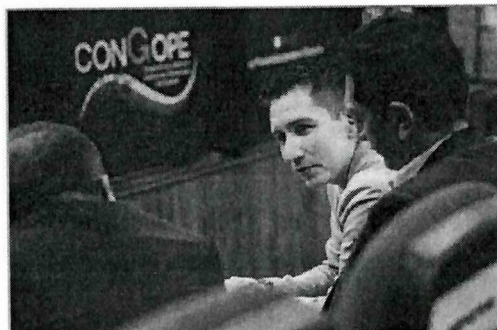
5. CONCLUSIONES:

- Se cumplió a cabalidad las actividades programadas como autoridad.

6. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda continuar promoviendo espacios de diálogo y fortaleciendo la articulación interinstitucional.
- Al Parque Automotor, tener siempre los vehículos en buen estado, con el mantenimiento respectivo.

7. FOTOGRAFÍAS:



Elaborado por:



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por
**ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

André Granda Garrido
Prefecto del GAD Provincial de Pastaza

LOGO

VICTOR LOMBEIDA

Dirección Matriz: DIEGO DE ALMAGRO Y WILSON
Dirección Sucursal: WILSON E7-63 DIEGO DE ALMAGRO
Establecimiento: HOSTAL LA FAMILIA LOMBEIDA
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

FACTURA

R.U.C.: 0201116167001

No.: 008-001-000000035

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0309202601020111616700120080010000000355105024919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: Normal

Régimen Emisor: Régimen General

CLAVE DE ACCESO:



Razón Social: André Granda
RUC / CI: 1600462335
Forma de pago: 01 - Sin utilización del sistema financiero: Pago en efectivo
Fecha Emisión: 03/09/2026
Dirección: PUYO
Guía Remisión:
Correo Electrónico: dregranda@gmail.com

DETALLE DE PRODUCTOS/SERVICIOS

Código	Cant	Descripción	P. Unitario	Descuento	Total
HB000000	1.00	Hospedaje	\$80.8695	\$0.00	\$80.87

Información Adicional

Correo Electrónico: dregranda@gmail.com

Observaciones:

HOSPEDAJE EN HABITACION INDIVIDUAL DELUXE DEL 03/09/2026

Subtotal 15%:	\$80.87
Subtotal 0%:	\$0.00
Total Descuento:	- \$0.00
IVA 15%:	\$12.13
Propina:	\$0.00
TOTAL:	\$93.00

Forma de pago

01 - Sin utilización del sistema financiero: Pago en efectivo 93.00

VICTOR LOMBEIDA

Documento electrónico autorizado - Generado el 03/09/2026 13:56

Quito, agosto 31 de 2026

Convocatoria No. CE-2026-0008-MC
Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE

Ingeniera
Karla Reátegui Encarnación
Vicepresidenta Comisión Ejecutiva

Tecnólogo
José Toapanta Bastidas
Primer Vocal Principal Comisión Ejecutiva

Magister
André Granda Garrido
Segundo Vocal Principal Comisión Ejecutiva

Ingeniero
Aníbal Coronel Monar
Tercer Vocal Principal Comisión Ejecutiva

Estimados Señores Prefectos y Prefecta:

Conforme lo establece en el artículo 19 del Estatuto del CONGOPE, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Comisión Ejecutiva, que se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha: Viernes 4 de septiembre de 2026
Hora: 09h00
Lugar: Oficinas CONGOPE, Sala de Prefectos/as (piso 8)
Dirección: Quito, Calle Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Conocimiento y aprobación del Plan de Acción del CONGOPE a ser presentado en la Asamblea General de Prefectos/as Provinciales del Ecuador.
3. Puntos Varios

Atentamente,



Dr. Manuel Caizabanda J.
PRESIDENTE CONGOPE

Quito, agosto 31 de 2026

CONVOCATORIA No. 2026-0001-AP
Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas
Provinciales del Ecuador

En mi calidad de Presidente del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, (CONGOPE), de conformidad a lo establecido en el artículo 22 literal c) del Estatuto del Consorcio, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas Provinciales del Ecuador, a realizarse de acuerdo con el siguiente detalle

Fecha: Viernes 4 de septiembre de 2026
Hora: 11h00
Lugar: CONGOPE, Auditorio ubicado en la planta baja
Dirección: Quito, calle Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre

Orden de Día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación de los nuevos Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la institución.
3. Conocimiento del Plan de Acción del CONGOPE.
4. Participación de Señores Ministros
5. Asuntos Varios

Atentamente,



Dr. Manuel Caizabanda Jerez
Presidente CONGOPE

Nota: Conforme lo establece el Art. 11 inciso tercero, "Los prefectos o prefectas provinciales en funciones pueden delegar por escrito su participación en la Asamblea General al Viceprefecto o Viceprefecta o a un Consejero o Consejera en funciones".

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1473-M

Puyo, 03 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
Director Administrativo

ASUNTO: Informo cumplimiento de actividades en la ciudad de Quito, solicitud de certificación POA.

Estimado Director, con la finalidad de llevar a cabo las actividades planificadas en la agenda oficial de la Prefectura de Pastaza; y una vez coordinado la participación de la máxima autoridad en la distintas reuniones en la ciudad de Quito, en la que tiene previsto el 04 de septiembre de 2026 las siguientes actividades:

- Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE, a realizarse el día viernes 04 de septiembre de 2026 a las 09h00 en las Oficinas CONGOPE, Sala de Prefectos/as (piso 8), ciudad de Quito, conforme a la CONVOCATORIA No. CE-2026-0008-MC.
- Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, a realizarse el día viernes 04 de septiembre de 2026 a las 11h00 en el Auditorio del CONGOPE, ciudad de Quito, conforme a la CONVOCATORIA No. 2026-0001-AP.

Cabe indicar, que la salida será el 03 de septiembre de 2026 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, el 04 de septiembre de 2026 aproximadamente las 23h59.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA y presupuestaria, para el proceso de pago de viáticos, según el valor que se estima por cada día, conforme normativas vigentes, según el siguiente detalle:

Nº	Nombre y apellido	Cargo	Actividad	Noches	Valor	Total
1	Mgs. André Granda	Prefecto de Pastaza	Participación de la Autoridad en las reuniones, conforme agenda	1	130,00	130,00

Se deja sin efecto el Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1471-M.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:
- GADPPZ-RECEPCION-2026-45286-E



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1473-M

Puyo, 03 de septiembre de 2026

Anexos:

- 45286-e.pdf
- 45293-e_congope.pdf

Copia:

Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - Asistente Administrativo I /



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMINO**

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19316-M

Puyo, 03 de septiembre de 2026

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: ENVÍO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - 04 de septiembre

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADPPZ -SECRETARIAPREFECTURA-2026-1471- M, adjunto al presente, se servirá encontrar la CERTIFICACIÓN POA Y PRESUPUESTARIA, para el pago respectivo de viáticos por el valor de \$ 130.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, conforme solicitud.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2026-6601-M

Anexos:

- certificación_poa_336-_viaticos-signed0251788001788470583.pdf
- 45286-e.pdf
- 45293-e_congope.pdf
- certificacion2026.1155-signed.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1 / Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



Validar electrónicamente en FirmatEC
Firmado electrónicamente por:
**PETER NICOLAY
NARVAEZ TOASA**

CERTIFICACIÓN POA Nro. 336-DA-LL-2026

Puyo, 03 septiembre de 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro. 152 se presenta la “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIA DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y subsistencia en el interior	530303	\$ 130,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Validar documento en FIRMAS.
Firmado electrónicamente por:
PETER NICOLAY
NARVAEZ TOASA

Ing. Peter Narváez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Pamela Mesías

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1155

Transacción No: 1673

Fecha: 03/09/2026

Responsable: NARVAEZ TOASA PETER NICOLAY

Identificación: Cédula 1600484057

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19311-M		03/09/2026	130.00

DETALLE:

Viatico, para la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días 3 y 04 de septiembre de 2026; para la participación en la distintas reuniones, CONGOPE,

MCASTILLO

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	130.00
Total =>	130.00



Validar únicamente en FirmatIC.
Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

JEFE DE PRESUPUESTO

Mónica Y. Castillo G.

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1472-M

Puyo, 03 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando coordinación de movilización, 04 de septiembre, Quito

Con la finalidad de que el señor Prefecto de Pastaza sea participe en diferentes actividades de la Agenda Oficial fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización y salvoconducto, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda - Prefecto.
Fecha y Hora de salida:	Viernes, 04 de septiembre de 2026, a partir de las 02h00
Nombre del Conductor designado:	Sr. Jefferson Recalde Caiza Licencia: tipo C Cédula: 1600483091
Motivo:	Movilizar al Prefecto y al equipo que acompaña a: ● Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE, ● Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas
Destino	Quito, Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Viernes, 04 de septiembre de 2026, hasta las 23h59
Vehículo:	Placas: SMA 1167 Color: Blanco Marca: Jetour

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Anexos:

- 45286-e0721657001788468719.pdf
- 45293-e_congope.pdf

Copia:

Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - Asistente Administrativo 1 /



Validar únicamente en FirmatEC
Firmado electrónicamente por:
**JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO**

Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-13829-M

Puyo, 04 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Jefferson David Recalde Caiza
Chofer

ASUNTO: ORDEN DE MOVILIZACION SR. JEFFERSON RECALDE CAIZA

De mi consideración:

Estimado conductor, por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	Nro. GADPPZ-SECRETARIA PREFECTURA-2026-1472-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	31064
AUTORIZADO POR:	SR. ING. PETER NICOLAY NARVAEZ TOASA		
CONDUCTOR:	SR. JEFFERSON RECALDE CAIZA		
VEHÍCULO:	JETOUR X70 I AC 1.5 5P 4X2 TM SMA-1167 COLOR BLANCO		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRVASE CONducir EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y AL EQUIPO QUE ACOMPAÑA A: SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA, CONGOPE, SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS Y PREFECTAS		
CIUDAD:	QUITO		
PROVINCIA:	PINCHINCHA		
DESDE:	04 de septiembre de 2026	HORA:	02H00
HASTA:	04 de septiembre de 2026	HORA:	23H59
REQUIRIENTE:	ING. JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ PAZMIÑO SECRETARIA DE PREFECTURA		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-13829-M

Puyo, 04 de septiembre de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1472-M

Anexos:

- 45293-e_congope.pdf
- 45286-e0721657001788468719.pdf
- formularioordenmovilizacion0583257001788495415.pdf
- salvo_secretaria.pdf

Copia:

Sra. Leda. Betty Janneth Espin Tapia - **Secretaria Ejecutiva 2** / Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - **Secretaria de Prefectura** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Tlgo. Flavio Andres Espin Cevallos - Asistente Administrativo I



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ISRAEL EDUARDO
GUEVARA BASANTES**



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 31064

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PUYO

Fecha de Vigencia Desde 2026-09-04 Hora 02:00 Hasta 2026-09-04 Hora 23:59

Motivo POR DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRVASE CONDUCIR EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y AL EQUIPO QUE ACOMPAÑA A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A LA CIUDAD DE QUITO;
SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EJECUTIVA, CONGOPE,
SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS
Y PREFECTAS

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2026-09-03 No. Comunicación Nro. GADPPZ-
SECRETARIAPREFECTURA-2026
-14

Lugar Origen PUYO

Lugar Destino QUITO -PICHINCHA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1600483091 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SMA-1167 Marca / Modelo JETOUR X70 I AC 1.5 5P 4X2 TM

Color BLANCO Número Matrícula 0038577

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño Cargo SECRETARIA DE PREFECTURA

Realizado Por FLAVIO ANDRES ESPIN CEVALLOS

Fecha de Emisión 2026-09-03 23:02

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8602-M

Puyo, 02 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: Participación en la Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE

Con la finalidad de llevar a cabo las actividades planificadas en la agenda oficial de la Prefectura de Pastaza, en atención a las convocatorias emitida por el Congope, una vez coordinado mi participación en las siguientes sesiones:

- CONVOCATORIA No. CE-2026-0008-MC, Sesión Ordinaria Comisión Ejecutiva, CONGOPE, a realizarse el día viernes 04 de septiembre de 2026 a las 09h00 en las Oficinas CONGOPE, Sala de Prefectos/as (piso 8), ciudad de Quito.
- CONVOCATORIA No. 2026-0001-AP, Sesión Ordinaria de Asamblea General de Prefectos y Prefectas, a realizarse el día viernes 04 de septiembre de 2026 a las 11h00 en el Auditorio del CONGOPE, ciudad de Quito.

Al respecto, para el cumplimiento de las actividades, solicito a la Dirección de Comunicación el apoyo de Alejandro Jaen - Comunicador Social 1, durante el desarrollo de las actividades.

Cabe mencionar, que su salida será el viernes 04 de septiembre de 2026, a partir de las 02h00 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, el mismo día 04 de septiembre de 2026 aproximadamente las 23h59.

Se deja sin efecto el Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8600-M.

Sírvanse coordinar su respectiva movilización y logística necesaria para una adecuada asistencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2026-45293-E

Anexos:

- 45293-e.pdf
- 45286-e_congope_asamblea.pdf

Copia:

Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Joselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura

